



Región de Murcia

## CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

**ORDEN DE 1 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PRESENCIAL PARA LOS INTEGRANTES DE LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE TEORÍA E HISTORIA DEL ARTE DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE MURCIA.**

El día 25 de septiembre de 2018, se celebró en esta Consejería un *acto presencial para aquellos integrantes de la especialidad de Geografía e Historia del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que deseen ocupar plazas de la especialidad de Teoría e Historia del Arte del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas en la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.*

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Publicar el listado provisional de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 27 de



junio de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018-2019 (punto 5.4.2, apartado 2), publicado en BORM de 29 de junio de 2018.

### SELECCIONADOS:

	DNI	APN	NLISTA
1	...1723	EGEA BLAYA, FCO JAVIER	18001330
2	...2570	BERNABE RODA, MARIA BELEN	18001480
3	...8683	RUIZ PLANES, TOMAS	18001650
4	...5230	DURAN JIMENEZ, MARAVILLAS	18001670
5	...5334	GOMEZ CLEMENTE, JOSE RAMON	18001850
6	...7612	ALFOCEA GARCIA, JOSE	18001900
7	...3952	RIOS CARRASCO, ANT. MANUEL	18001960
8	...9744	MARTINEZ VILAR, M <sup>a</sup> INMACULADA	18002010
9	...6105	MARTINEZ PELLICER, ISABEL	18002030
10	...8049	HITA ECIJA, MARIA DOLORES	18002130
11	...7026	ARNAO JIMENEZ, M TERESA	18002220
12	...2408	MARTINEZ BARCIA, NEREA	18002230
13	...4961	PARRAGA GIMENEZ, MARIA DOLORES	18002550
14	...2582	LUCAS RUBIO, CRISTINA	18002570
15	...6020	NUÑEZ PENALVA, ANGELA	18002650
16	...9980	MARTINEZ MOLINA, JESUS	18002660
17	...5407	GUALDA BERNAL, ROSA MARIA	18002700
18	...3347	CORTES LOPEZ, M FUENSANTA	18002770
19	...1776	MARTIN IBARRA, FRANCISCO BORJA	18002930
20	...6266	GARCIA GARCIA, MARIA ESTHER	18002960
21	...6902	SAEZ MARTINEZ, MARIA DOLORES	18003030
22	...9648	TORMO MARTINEZ, MARIA JOSEFA	18003060
23	...7703	ALMELA MARTINEZ, SONIA	18003100
24	...6834	FERNANDEZ MUÑOZ, ANA BELEN	18003130
25	...3070	BARAINCA CEGARRA, FRANCISCO JOSE	18003230
26	...8459	IRIGOYEN BUENO, ANA ISABEL	18003540
27	...6313	LOPEZ AGUILA, CECILIA MARIA	18003600



	DNI	APN	NLISTA
28	...5380	PEREZ RODENAS, TAMARA	18003660
29	...0298	ESPIN JIMENEZ, MARIA PILAR	18003690
30	...9740	SAEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	18003810
31	...0240	CECILIA ESPINOSA, JAVIER	18003830
32	...7937	PELLICER MARTINEZ, LAURA	18003855
33	...6846	CRESPO ALEDO, JAVIER ALBERTO	18004100
34	...4838	MUÑOZ CUTILLAS, RAFAEL EMILIO	18004150
35	...2563	ALAMO MUÑOZ, MARIA ANGELES	18004160
36	...7207	CANOVAS ESPEJO, BRIGIDA	18004200
37	...0126	ACOSTA ALVAREZ, SERGIO	18004220
38	...4971	MOLINA CANOVAS, ANGELA	18004270
39	...2253	MAYOR LARA, ANGELA	18004310
40	...9860	IBAÑEZ GONZALEZ, VICTORIA	18004560
41	...3697	MATEOS CANOVAS, ANA ISABEL	18004590
42	...9861	MONTESINOS MARTINEZ, VIRGINIA	18004650
43	...6642	ALVAREZ CASTELLANO BLAYA, JUAN IGNACIO	18004860
44	...4500	GARCIA MARCOS, MARIA	18005020
45	...0134	MENGUAL LOPEZ, JUANA MARIA	18005500
46	...0538	GUTIERREZ MATARIN, FELIX	18005570
47	...4309	LOPEZ BELSO, MARIA LOURDES	18005590
48	...2056	GIL ABENZA, FRANCISCO ALEJANDRO	18005770
49	...0328	ROMERA SANCHEZ, JUAN PEDRO	18005790
50	...4346	PEÑALVER VALENZUELA, M <sup>a</sup> ANGELES	18005910
51	...5894	LUJAN ORTEGA, MARIA	18006060
52	...6165	GARCIA GUTIERREZ, MIRIAM	18006150
53	...7164	LOPEZ LAGE, ALICIA MILAGROSA	18006190
54	...3016	DENGRÁ ROMERO, JAIME CARLOS	18006220
55	...7124	REINON LOPEZ, CONSTANCIA	18006600
56	...1528	AGUADO SORIA, ESTER	18006730
57	...6866	TERUEL LOPEZ, RAQUEL	18006970
58	...1545	LOPEZ GUIRAO, M <sup>a</sup> CARMEN	18007000
59	...2053	SORIANO HERNANDEZ, ALICIA	18007050
60	...8341	MARTINEZ SANCHEZ, ISABEL	18007140



	DNI	APN	NLISTA
61	...2993	SANCHEZ ALBARRACIN, PEDRO FRANCISCO	18007210
62	...6590	BERNAL MARIN, MARIA JOSE	18007260

### EXCLUIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
...9948	BELLIDO GARCÍA, MARÍA CONSUELO	No pertenecer a la especialidad exigida en la convocatoria
...8147	GARCIA MARQUEZ, ELENA	No pertenecer a la especialidad exigida en la convocatoria
...2254	MARIA MARGALEF, BLANCO	No pertenecer a la especialidad exigida la convocatoria
...0786	MELENA BARBA, ANTONIO ALBERTO	Por estar ocupando una vacante de plantilla

**SEGUNDO.-** Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 5.4.3 de la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2018-2019, esta adjudicación podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2018-2019.

**TERCERO.-** Se estará a lo establecido en el punto 5.4.4 de la Orden de 27 de junio de 2018 citada anteriormente, que regula los nombramientos provisionales por urgencia en la contratación, según el cual se podrá efectuar un nombramiento hasta la resolución definitiva del procedimiento al primero o primeros de la lista provisional, elevándose a definitivo en el caso de que la lista no se alterase o efectuando un nuevo nombramiento a favor de la persona que resultase en la Resolución definitiva con un mejor derecho, pero sin dar lugar a indemnización por tal causa.



**CUARTO.-** Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden.

**QUINTO.-** Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion).

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES  
PD: LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y  
RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 3 de febrero de 2016)

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

Firma electrónica en el lateral

